

INFORME FINAL

Adquisición de A/A para el Salón de Profesores del Comedor Universitario.

En fecha **24/2/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **UASD-DAF-CM-2021-0015**, denominado **Adquisición de A/A para el Salón de Profesores del Comedor Universitario.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Frio Max, SRL	UASD-DAF-CM-2021-0015		
2	Servicios e Instalaciones Técnicas Profesionales (SEINTEP), SRL	ADQUISICION DE A/A DE 5 TON		
3	LEC System Group, SRL	Suministro de 3 aires de 5 toneladas ef 13		
4	Victor García Aire Acondicionado, SRL	ADQUISICION DE AIRE PARA EL SALON DE PROFESORES		100.000000
5	Buiteco, EIRL	Propuesta UASD-DAF-CM-2021-0015		
6	Soluciones Tecnologicas Integrales JBRM, SRL	UASD-DAF-CM-2021-0015		

UASD-DAF-CM-2021-0015

7	CPG Ingeniería y Automatización, SRL	Adquisición de A/A para el Salón de Profesores del Comedor Universitario.		
---	--------------------------------------	---	--	--

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Frio Max, SRL
- b) Servicios e Instalaciones Técnicas Profesionales (SEINTEP), SRL
- c) LEC System Group, SRL
- d) Victor García Aire Acondicionado, SRL
- e) Buiteco, EIRL
- f) Soluciones Tecnologicas Integrales JBRM, SRL
- g) CPG Ingeniería y Automatización, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -